PROGRAMA 547: *ATENCIÓN PRIMARIA*

Unidad responsable: *Gerencia de Atención Primaria*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Mejorar la calidad de los servicios prestados por el área de Atención Primaria.

01.01. Mejorar la oferta de la cartera de servicios: listado de servicios que deben prestar los centros de salud, incorporando servicios opcionales a básicos, revisando los requisitos de cumplimiento y los sistemas de registro y evaluación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Atención primaria. Medicina general. Consultas demandadas en el centro*	*1.332.651*	1.*753.087*
01.01.02	*Atención primaria. Medicina general. Consultas programadas en el centro*	*607.232*	*945.770*
01.01.03	*Atención primaria. Medicina general. Consultas demandadas a domicilio*	*30.776*	*34.862*
01.01.04	*Atención primaria. Medicina general. Consultas programadas a domicilio*	*27.724*	*35.934*
01.01.05	*Atención primaria. Medicina general. Consultas por habitante*	*4,94*	*5,07*
01.01.06	*Atención primaria. Pediatría. Consultas demandadas en el centro*	*252.709*	*249.399*
01.01.07	*Atención primaria. Pediatría. Consultas programadas en el centro*	*119.760*	*190.903*
01.01.08	*Atención primaria. Pediatría. Consultas por habitante*	*4,90*	*4,45*
01.01.09	*Atención primaria. Enfermería. Consultas demandadas en el centro*	*892.068*	*1.119.384*
01.01.10	*Atención primaria. Enfermería. Consultas programadas en el centro*	*786.137*	*1.502.455*
01.01.11	*Atención primaria. Enfermería. Consultas demandadas a domicilio*	*21.157*	*36.760*
01.01.12	*Atención primaria. Enfermería. Consultas programadas a domicilio*	*85.897*	*129.139*
01.01.13	*Atención primaria. Enfermería. Consultas por habitante*	*3,72*	*4,32*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.14	*Salud Bucodental. Consultas odontología general*	*32.384*	*18.682*
01.01.15	*Salud Bucodental. Consultas PADI (programa de asistencia dental infantil)*	*47.570*	*42.893*

01.02. Mejorar el plan de formación dirigido a los profesionales.

01.03. Facilitar el acceso a los ciudadanos a las pruebas complementarias, evitando desplazamientos innecesarios.

01.04. Extensión paulatina de los sistemas de monitorización de glucosa en sangre, con el correspondiente suministro de sensores, a los pacientes diabéticos del tipo I.

Explicación de la ejecución e información adicional

Este año la formación que se ha realizado ha estado muy condicionada por la pandemia. No se ha podido utilizar en la gran mayoría de formaciones el formato habitual presencial y muchas formaciones se tuvieron que suspender o ni siquiera se pudo programar lo previsto para el pasado año. Sí que se ha desarrollado el formato no presencial con numerosas sesiones vía webex con los centros de salud, la mayoría en relación con la pandemia, y ha resultado ser un medio eficaz para transmitir información y formación de forma rápida a todos los profesionales.

---

02. Mejorar la gestión presupuestaria en todos sus capítulos y partidas.

02.01. Mantener operativos los inmuebles asignados, mejorando sus condiciones de confort y tecnológicas.

02.02. Revisión de los criterios de asignación de presupuesto de los conceptos de gasto corriente en base a la realidad de su ejecución y a las particularidades de cada zona básica de salud. Adecuación gasto/presupuesto. Revisión del sistema de evaluación a los equipos.

Contratos gestionados por una Unidad Gestora que son compartidos por otras: La Gerencia de Atención Primaria gestiona una serie de contratos que afectan al centro “Conde Oliveto” y a los centros de salud de atención primaria. En estos centros se ubican locales de atención primaria, y en algunos de ellos además locales de salud mental, de atención a la mujer, de asistencia especializada, de servicios centrales. Es lógico y conveniente que, para determinados contratos relacionados con estos centros compartidos, y con objeto de aprovechar los recursos y las sinergias, se unifiquen los servicios a prestar en el gestionado por Atención Primaria (por ejemplo: servicio de limpieza, servicio de transporte de muestras analíticas y valija, etc.) Por ello, la unidad gestora del contrato del ámbito de Atención Primaria, en la documentación del correspondiente expediente, podrá reflejar la propuesta de imputación presupuestaria del gasto compartido contra las partidas del ámbito de Atención Primaria, del ámbito del Complejo Hospitalario de Navarra, del ámbito de Salud Mental, de los ámbitos de las Áreas de Salud de Tudela y de Estella y del ámbito de los órganos centrales. En aquellos expedientes en que la cuantía de gasto a compartir y repercutir sea de un volumen "menor”, o bien por su naturaleza, bien por no poder establecer un correcto o adecuado reparto económico, o bien por causas que así lo aconsejen en aras de la eficiencia administrativa, podrá no repercutir el gasto.

Explicación de la ejecución e información adicional

Parte de las inversiones que se han realizado, y se realizan, van orientadas a las mejoras de accesibilidad en los centros y de eficiencia energética. Esta última redunda también en la mejora de confort para profesionales y usuarios.
En cuanto a los contratos es como se dice en la exposición 02.02. Se tiene en cuenta todo lo manifestado en relación a los centros compartidos, a los contratos de transporte que sirven a toda esa variedad de centros etc. En los casos donde es posible, limpieza, por ejemplo, la gestión del contrato es unificada pero los costes están repartidos por ser fácilmente separables al ser perfectamente medibles. Al unificarse en el mismo contrato todos los centros afectados se aprovechan las sinergias. Donde no es posible separar el servicio, contrato de transporte, por ejemplo, se tiene en cuenta el servicio global que asume Atención Primaria. Es decir, se tiene en cuenta a efectos de sinergias el servicio prestado pero no se reparten los costes entre las áreas afectadas al no ser posible esa separación de costes.

03. Mejorar la calidad de los servicios prestados en la atención en situaciones de emergencia.

03.01. Mejorar el tiempo de respuesta y especificidad de los dispositivos de emergencias en la atención de urgencias vitales.

03.02. Realizar actuaciones formativas en el área de urgencias a los profesionales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.00.01	*Urgencias atendidas por médicos coordinadores SOS-Navarra*	*218.515*	*287.269*
03.00.02	*Media diaria de urgencias atendidas por médicos coordinadores SOS-Navarra*	*597,04*	*784,88*
03.00.03	*Urgencias atendidas por ambulancias medicalizadas*	*5.903*	*6.964*
03.00.04	*Media diaria de urgencias atendidas por ambulancias medicalizadas*	*16,13*	*19,02*
03.00.05	*Urgencias atendidas por ambulancias convencionales*	*36.751*	*35.138*
03.00.06	*Media diaria de urgencias atendidas por ambulancias convencionales*	*100,41*	*96,00*
03.00.07	*Urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área urbana*	*163.541*	*156.646*
03.00.08	*Media diaria de urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área urbana*	*446,83*	*427,99*
03.00.09	*Urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área rural*	*143.075*	*195.342*
03.00.10	*Media diaria de urgencias atendidas por los servicios de urgencia del área rural*	*390,91*	*533,72*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el 2020 se han realizado 29 sesiones de formación de 2 horas y media, impartidas por profesionales del SEU, en relación con la actualización en la actuación en patologías tiempo-dependientes

04. Consolidar las actuaciones realizadas durante los años 2017, 2018 y 2019 en el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria y Comunitaria, e implantar las nuevas actuaciones previstas para el año 2020.

04.01. Continuar con la mejora de la capacidad resolutiva de Atención Primaria: ecografía clínica, retinografía, cirugía menor, dermatoscopia, con la dotación paulatina del equipamiento correspondiente ya iniciada durante los años 2017, 2018 y 2019.

04.02. Consolidación y extensión territorial de la radiología simple. Monitorización y valoración del servicio radiológico de los centros de salud de Altsasu/Alsasua y de Sangüesa, implantados en el año 2018, de Doneztebe/Santesteban implantado en el año 2019.

04.03. Dotación de vehículo a los equipos sanitarios de los Puntos de Atención Continuada para la atención de las urgencias y emergencias.

Explicación de la ejecución e información adicional

La actividad presencial es necesaria para realizar tanto la ecografía como la cirugía menor y la dermatoscopia, y este año estas actividades se han resentido. Se está pilotando en la zona básica de Aranguren el uso del dermatoscopio que se adapta a la cámara de foto de los centros para su posterior extensión al resto de las zonas básicas.
Los cursos de ecografía se suspendieron durante el 2020.
Se ha dotado a los profesionales de vehículo, 1 por PAC (Punto Atención Continuada) y 1 vehículo para la Sección de Servicios Generales. Paralelamente se ha tratado concurso, están valorando en estos momentos las ofertas, para que ese vehículo se dote de forma permanente y teniendo contrato que lo respalde.

---

05. Mantenimiento y mejora de las instalaciones de los Centros de Salud.

05.01. Proceder a la dotación del equipamiento general y clínico necesario para los centros de salud y consultorios.

05.02. Realizar las obras de reforma necesarias en los centros de salud para adaptarlos a las nuevas necesidades de organización de acuerdo con el Plan de Mejora la Estrategia de Atención Primaria, en la medida de lo posible desde el punto de vista técnico y económico. A destacar, por su importe económico, el comienzo de las obras del nuevo centro de salud de Lezkairu.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han financiado durante el año 2020 obras de mejora importantes en los consultorios de Amescoa Baja, Oronoz, Azagra, Mélida, Obanos y Miranda de Arga
En el año 2020 se ha avanzado en las obras del Centro de Salud de Lezkairu pero aún ha quedado pendiente 1.500.000 de euros para ejecutar en el año 2021 y unos 500.000 euros para el año 2022, además del equipamiento correspondiente.
Para el año 2021 se están realizando los planes funcionales de Puente La Reina y Villava. Se finalizarán en breve. Además, ya se ha realizado y el proyecto está lanzado en el caso del Centro de Salud de Carcastillo. En el año 2021 comenzarán las obras del Centro de Salud de Ardoi.

---

06. Consolidar la implantación de la estrategia de la atención a pacientes crónicos en las zonas básicas.

06.01. Consolidar la implantación de la estrategia de atención a pacientes crónicos en las zonas básicas de salud, iniciada en el año 2015 y culminada en el año 2017. Evaluar los resultados de los perfiles de "pacientes con enfermedades neurodegenerativas y con enfermedades crónicas de la infancia", implantados en el año 2019.

06.02. Implantar el perfil de "atención al paciente frágil", evaluar su resultado y determinar, si procede, la extensión de éste perfil a todas las zonas básicas de salud.

Explicación de la ejecución e información adicional

En este año de pandemia, la estrategia de atención a pacientes crónicos se ha visto afectada y los indicadores han empeorado. Nos encontramos en un momento de relanzar la estrategia en AP y para ello se han desarrollado reuniones en las tres áreas y próximamente se van a calendarizar las acciones pertinentes
Tanto el relanzar la estrategia de atención a los pacientes crónicos como la atención al paciente frágil, han sido priorizados por la Gerencia de Atención Primaria para este año 2021. Seguimos con la pandemia y tanto la detección de casos, como el control de los casos que no ingresan, así como la campaña de vacunación, están impactando en la capacidad de AP

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	102.720.313,00	115.684.444,00	114.131.421,33
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	17.567.099,00	21.928.387,04	18.372.972,35
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	935.534,00	935.534,00	935.517,05
6- Inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	4.752.395,00	5.167.395,00	4.646.478,52
8- Activos financieros	965.000,00	965.000,00	933.363,68
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**126.940.341,00**	**144.680.760,04**	**139.019.752,93**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	1.180.010,00	1.180.010,00	1.035.040,02
4- Transferencias corrientes	0,00	1.649,93	1.649,93
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.180.010,00**	**1.181.659,93**	**1.036.689,95**